F1404

Servicio de Impuestos Internos

RENDICION DE CUENTAS
GASTOS MENORES

NOMBRE ANDREA CECILIA GONZALEZ INOSTROZA _____ RUT : [redacted]

D.REGIONAL O SUBDIRECCIÓN: XIV. D.R.M.STGO. PONIENTE _____ UNIDAD O DEPARTAMENTO: UNIDAD DE MAIPU

N° RESOLUCIÓN 4600 FECHA RESOLUCIÓN 30-11-2018 (POLIZA393941 HDI) MONTO AUTORIZADO : $ **50.000**

PERIODO RENDICIÓN (MES/AÑO) : Agosto /2025 GASTOS EFECTUADOS EN EL MES : $ 26.870 SALDO $ 23.130

DOCUMENTOS CON QUE RINDE CUENTA

DETALLE U OBJETO DE LA COMPRA	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROVEEDOR	FECHA	NUMERO DE BOLETA	NUMERO DE FACTURA	MONTO
Estacionamiento mall cerrillos por clausura.	Central Parking System S.A, RUT: 77.248.210-8	05/08/2025	151985133		650
Pila para control remoto camioneta mahindra.	Easy Retail S.A. RUT 76.568.660-1	09/08/2025	255957952		2.790
Estacionamiento por vat y tasación.	Estacional S.A. RUT: 96.870.910-0	25/08/2025	87959987		1.500
4 pintura spray amarillo.	Importadora y exportadora hogar ltda. RUT: 77.221.902-4	28/08/2025	31010		9.960
Toallas nova	Comercializadora Liquimarket ltda RUT: 77.927.120-K	28/08/2025	20264193		7.170
Devolución 55 cartas certificadas	Correos de chile	29/08/2025			4.800
				Total de la Rendición	26.870

ANDREA CECILIA GONZALEZ INOSTROZA
Firmado digitalmente por ANDREA CECILIA GONZALEZ INOSTROZA
Fecha: 2025.09.01 16:17:01 -04'00'

FIRMA FUNCIONARIO

YESENIA CARES NUNEZ
Firmado digitalmente por YESENIA CARES NUNEZ

FIRMA JEFE DIRECTO

01-09-2025

FECHA RENDICIÓN

Nota: Las boletas o facturas que dan cuenta de las compras publicadas pueden ser requeridas a través de una solicitud de acceso a la información pública (Transparencia pasiva)

Servicio de Impuestos Internos
DEPTO. DE FINANZAS

SANTIAGO, 30 NOV. 2018

Hoy se ha resuelto lo siguiente:

RES. EX. Nº 4600.- / VISTOS: La Ley Nº 21.053, del Presupuesto del Sector Público año 2018, publicada en el Diario Oficial de 27 de Diciembre de 2017, el artículo 98 Letra A) de la Ley Nº 18.834 de 1989 del Estatuto Administrativo, la Resolución Nº 343 de 05.07.00, de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos, sobre Delegación de Facultades, y

C O N S I D E R A N D O :

Que, debe dictarse resolución de Autorización de Gastos Menores, al funcionario al que se le ha encomendado el manejo de fondos en dinero efectivo.

Que, en vista de lo expuesto en el párrafo anterior, a la funcionaria que a continuación se indica, se le dicta resolución de autorización de Gastos Menores.

R E S U E L V O :

PRIMERO: Autorizase a la funcionaria de este Servicio, que a continuación se indica, el derecho a manejar fondos de Gastos Menores en dinero en efectivo, de acuerdo a lo solicitado en correo electrónico de fecha 13 de noviembre de 2018, del Jefe del Departamento de Administración de la Dirección Regional Poniente don Héctor Arenas Ramirez:

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
DIRECCION REGIONAL PONIENTE
ART. 98º LETRA A) LEY Nº 18.834/89

FUNCIONARIO	:	**ANDREA GONZALEZ INOSTROZA**
R.U.T.	:	[redacted]
ESCALAFON	:	**ADMINISTRATIVO**
POLIZA	:	**393941**
MONTO	:	**$ 100.000.-**
A CONTAR	:	**15.11.2018**

SERVICIO IMPUESTOS INTERNOS DIRECCION NACIONAL JEFE AREA CONTABILIDAD DEPARTAMENTO DE FINANZAS

---------0---------

SEGUNDO: Dejase establecido que la presente resolución de autorización de gastos menores, regirá mientras el funcionario antes individualizado tenga a su cargo el manejo de fondos en dinero efectivo y permanezca ubicado en la Dirección Regional Poniente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.
" POR ORDEN DEL DIRECTOR "

GONZALO TORRES FUCHSLOCHER
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y demás fines. Saluda a usted,

GINA ANASTASOVA AGUILERA
SECRETARIA GENERAL
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

DISTRIBUCION:
- DIRECCION REGIONAL PONIENTE
- DEPTO. FINANZAS
- SECCION CONTABILIDAD
- OFICINA DE PARTES/